

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS PARA USUARIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN E INFORMACIÓN LITIGIOSA ESTATAL EKOGUI EN EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO – PRIMER SEMESTRE DE 2023

Fecha: 06 de octubre de 2023

Nombre Auditora: Alba Liliana Moreno Paloma

Informe No.: OCI-34-2023

1. OBJETIVO.

Revisar y analizar la información contenida en el Sistema eKOGUI, de acuerdo con los registros efectuados por los responsables del Servicio Geológico Colombiano - SGC, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto 1069 de mayo de 2015 en relación con la obligación de los usuarios a quienes corresponde registrar y actualizar toda la información de la actividad litigiosa de la entidad en el sistema, para el periodo enero a junio de 2023, enviar la certificación resultante a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE y generar el informe respectivo.

2. CRITERIOS.

Las normas tomadas como parámetro para la realización de la presente verificación, son:

- Ley 4085 de 2011, en la cual se establecen los objetivos y la estructura de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ANDJE.
- Decreto 1069 de 2015, Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho.
- Decreto 1083 de 2015 Sector de Función Pública Título 5, artículo 2.2.21.4.9.
- Circular Externa No. 01 del 30 de abril de 2018, relativa a buzones y correos electrónicos de la ANDJE y registro de Arbitramentos Públicos.
- Circular 03 del 12 de julio de 2021, de la ANDJE.
- Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKOGUI, Perfil Jefe de Control Interno versión 14, de junio de 2023.

3. ANÁLISIS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

De acuerdo con el artículo 2.2.3.4.1.14 y otras disposiciones del Decreto 1069 de mayo de 2015, los lineamientos en la Circular 03 del 12 de julio de 2021 y el instructivo expedidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en relación con el registro de información litigiosa del Servicio Geológico Colombiano - SGC en la herramienta eKOGUI, corresponde a la Oficina de Control Interno, en adelante OCI, verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en dicho Decreto y en el Instructivo respectivo (versión 14), y como resultado de esto remitir a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – en adelante ANDJE, el formato Plantilla de Certificado de Control Interno eKOGUI dentro del plazo previsto para ello.



Para el cumplimiento de la obligación antes descrita, a cargo de la Oficina de Control Interno, se envió a la Oficina Asesora Jurídica el memorando No. 20231300037773 del 11-08-2023 con asunto "Carta de Compromiso – Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas para los usuarios del Sistema de Gestión e Información Litigiosa Estatal eKOGUI en el Servicio Geológico Colombiano – Primer semestre de 2023", dando a conocer el objetivo y alcance de esta actividad, la metodología, los riesgos a evaluar, los entregables y el cronograma respectivo.

En respuesta a esto, la OAJ envió la información vía correo electrónico el 26-08-2023, la cual fue tomada como base junto con la registrada por el Servicio Geológico Colombiano - SGC en el eKOGUI, en adelante el sistema, llevando así a cabo la presente verificación, correspondiente al periodo enero – junio de 2023.

Es de anotar que el presente informe fue socializado en la reunión de cierre que se llevó a cabo el día 4 de octubre de 2023, durante la cual la Oficina Asesora Jurídica manifestó estar de acuerdo con el contenido del mismo.

A continuación, se desarrolla el análisis realizado a los diferentes aspectos incluidos en el Instructivo versión 14 de la ANDJE.

3.1. USUARIOS DEL SISTEMA.

De conformidad con lo previsto en el Instructivo ya citado, versión 14, en el numeral 3.3 que refiere las responsabilidades de los usuarios del sistema, se citan como tales los funcionarios que ocupen los siguientes cargos o designaciones:

- 1. Jefe de Oficina Asesora Jurídica o quien haga sus veces.
- 2. Administrador del Sistema en la entidad.
- 3. Abogado de la entidad.
- 4. Secretario Técnico de Comité de Conciliación.
- 5. Jefe de Oficina Financiera o quien haga sus veces.
- 6. Jefe de Oficina de Control Interno o quien haga sus veces.
- 7. Enlace de pagos o quien haga sus veces.
- 8. Formulador de Política de Prevención del Daño Antijurídico o quien haga sus veces.

De acuerdo con lo anterior son ocho (8) los usuarios del sistema, pero la plantilla que la ANDJE requiere para el periodo enero – junio de 2023, en la hoja correspondiente a usuarios hace referencia a seis (6) de los ocho (8) roles antes listados, ya que no figuran el Abogado de la entidad, ni Formulador de Política de Prevención del Daño Antijurídico o quien haga sus veces. Para la información relativa a los abogados, la plantilla contiene una hoja específica para la información relacionados con estos usuarios del sistema.

Respecto de los roles de "Enlace de pago" y de "Formulador de Política de Prevención del Daño Antijurídico o quien haga sus veces" en la actual versión 14 del Instructivo, aparece nota a pie de página que señala:

[&]quot;3 El enlace de pago no se encuentra definido como usuario textualmente en el decreto 1069 de 2015; es un perfil que se crea el 8 de abril de 2019 con la puesta en producción del módulo de relación de pagos.

⁴ El Formulador de Política no se encuentra definido como usuario textualmente en el decreto 1069 de 2015; es un perfil que se crea a partir de 2022 con la puesta en producción del Piloto"



Para el periodo que se verifica mediante este informe, como para periodos anteriores, se observó que si bien, en la plantilla de certificación a remitirse a la ANDJE no está incluido el rol de Formulador de Política de Prevención del Daño Antijurídico el SGC ya cuenta con dicho rol, y para el periodo enero – junio de 2023 estuvo activo.

Con base en la información que aparece registrada en el sistema, descargada para fines del presente informe, entre el 07 y el 08 de septiembre de 2023, los usuarios activados (creados) e inactivados durante enero – junio de 2023 fueron:

| Nombres | Apellidos | Identificación | Rol | Estado | Correo | Fecha última activación | Fecha última inactivación | Fecha retirado de la entidad |
|--------------------|----------------------|----------------|--|----------|------------------------|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|
| JESSICA LIZETH | MARTINEZ HUERTAS | 1049622885 | Administrador entidad/Jefe jurídico | Activo | jlmartinez@sgc.gov.co | 2022-12-02 | | N/A |
| LUZ ALEXZANDRA | RINCON MALAVER | 52088014 | Administrador entidad/Jefe jurídico | Inactivo | Irinconm@sgc.gov.co | 2021-10-11 | 2023-01-10 | oct-22 |
| JESSICA LIZETH | MARTINEZ HUERTAS | 1049622885 | Administrador entidad/Jefe jurídico | Activo | jlmartinez@sgc.gov.co | 2023-01-10 | | N/A |
| HENRY ERNESTO | RODRIGUEZ VELASCO | 79053183 | Enlace de pagos | Activo | herodriguez@sgc.gov.co | 2023-08-23 | | N/A |
| CLAUDIA INES | GARCIA COLORADO | 52213534 | Enlace de pagos | Inactivo | cigarcia@sgc.gov.co | 2020-09-10 | 2023-08-23 | N/A |
| SANDRA MILENA | RUIZ MANRIQUE | 52463665 | Jefe Financiero | Inactivo | samiru@gmail.com | 2019-06-07 | 2023-08-23 | feb-23 |
| DANIEL DAVID | CASTRO RODRIGUEZ | 79491123 | Jefe Financiero | Activo | dcastror@sgc.gov.co | 2023-08-23 | | N/A |
| DIEGO ALBERTO | GALVIS MEJIA | 10254106 | Secretario Técnico Comité de Conciliación/Formul ador de política | Activo | dgalvis@sgc.gov.co | 2021-06-28 | | N/A |
| MARIA ESPERANZA | PEREZ PEREZ | 51956785 | Jefe de control interno | Activo | meperez@sgc.gov.co | 2015-07-13 | | N/A |

Tabla No. 1

Con respecto al rol de abogado, fueron activados (creados) e inactivados durante enero – junio de 2023 los siguientes:

| Núm | Nombres | Apellidos | Identificación | Rol | Estado | Correo | Fecha última activación | Fecha última inactivación | Fecha retirado de la entidad |
|-----|-----------------------|-------------------------|----------------|---------|--------|-------------------------|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|
| 1 | SANDRA | EBRAT ZUÑIGA | 30777717 | | Activo | sebrat@sgc.gov.co | 2023-01-27 | | |
| 2 | MAYCOL | RODRIGUEZ DIAZ | 80842505 | | Activo | dr.maycol@gmail.com | 2014-02-10 | | nov-22 |
| 3 | JOSE ALBERTO | HIGUERA ALFONSO | 79979026 | | Activo | jhiguera@sgc.gov.co | 2021-01-22 | | |
| 4 | GLORIA ISABEL | VARGAS TORRES | 43732569 | | Activo | gvargast@sgc.gov.co | 2023-01-10 | | |
| 5 | GIOVANNY ALEXANDER | SANABRIA VELAZQUEZ | 1024476225 | Abogado | Activo | gasanabria@sgc.gov.co | 2023-04-13 | | |
| 6 | ESTEFANIA | INSIGNARES CASTAÑEDA | 1022367150 | | Activo | einsignaresc@sgc.gov.co | 2023-01-10 | | |
| 7 | EDINSON | ZAMBRANO MARTINEZ | 1117497373 | | Activo | ezambrano@sgc.gov.co | 2023-04-13 | | |
| 8 | DERLLY LIZETH | GALAN GOMEZ | 1049626030 | | Activo | dlgalan@sgc.gov.co | 2023-02-23 | | |



| Núm | Nombres | Apellidos | Identificación | Rol | Estado | Correo | Fecha última activación | Fecha última inactivación | Fecha retirado de la entidad |
|-----|--------------------|----------------------|----------------|-----|----------|------------------------|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|
| 9 | ANGIE ALEXANDRA | HERNANDEZ CASTAÑO | 1013595769 | | Activo | aahernandez@sgc.gov.co | 2023-01-10 | | |
| 10 | YULI PAOLA | TORRES PARDO | 52817714 | | Inactivo | yptorresp@gmail.com | 2017-08-01 | 2023-03-24 | feb-23 |

Tabla No. 2

De lo anterior se tiene que:

- El Servicio Geológico Colombiano tuvo activos los 8 roles en el sistema, a saber: (i) administrador entidad, (ii) abogados, (iii) enlace de pagos, (iv) secretario técnico, (v) jefe financiero, (vi) jefe control interno, (vii) jefe jurídico y (viii) formulador PPDA.
- El rol de Jefe Financiero estuvo activo en cabeza de una persona que se desvinculó del SGC a inicios del año 2023 y se mantuvo activado hasta agosto de 2023.
- El funcionario Carlos Mario Suarez recibió capacitación para los roles de Jefe Financiero y Enlace de Pagos, pero no fue activado en el sistema como usuario del mismo durante el periodo enero - junio de 2023. Estos roles fueron activados en agosto de 2023, en cabeza de quienes los asumieron en la entidad, por lo que al momento del diligenciamiento de la Plantilla de Reporte de Certificado de Control Interno no fue posible registrar la fecha de creación de los dos roles en mención, por cuanto la plantilla no admitió un rango de fechas diferente al periodo que comprende en esta ocasión (enero a junio de 2023).
- Frente al rol de abogado permaneció durante el periodo enero junio de 2023 un abogado que se desvinculó de la entidad hacia finales de noviembre de 2022.

Por lo anterior, la OCI **recomienda** que tanto la activación/creación de usuarios en el sistema, como la inactivación de los mismos, se realice con la oportunidad correspondiente, de manera tal que quienes ostenten cada rol periódicamente, ejecuten las funciones que por ley les corresponden en el marco de sus competencias.

<u>Capacitación de roles de los usuarios del sistema</u>: respecto de la capacitación de cada persona frente al rol asignado, conforme los soportes de capacitación compartidos por la OAJ y la capacitación recibida por la OCI, se tiene lo siguiente:

| No. | Rol | Usuario | Temática | Fecha(s) de capacitación(es) | |
|-----|-----------------|-----------------|----------------------------------|------------------------------|--|
| 1 | Abogado | Angie Paola | PERFIL ABOGADO, MODULOS Y | 17/04/2023 y | |
| 1 | Abogado | López Medina | FUNCIONALIDADES | 09/05/2023 | |
| 2 | 2 Jefe Jurídico | Claudia Marisol | PERFIL JEFE JURIDICO, MODULOS Y | 24/01/2023 | |
| | | Segura Henao | a Henao FUNCIONALIDADES | | |
| | | Carlos Mario | PERFIL JEFE FINANCIERO/ENLACE DE | 23/02/2023 y | |
| 3 | Jefe Financiero | Suarez Villa | PAGOS, MODULOS Y | | |
| | | FUNCIONALIDADES | | 09/03/2023 | |
| 4 | Abogado | Derlly Lizeth | PERFIL ABOGADO, MODULOS Y | 17/04/2023 y | |
| 4 | Abogado | Galán Gómez | FUNCIONALIDADES | 09/05/2023 | |



| No. | Rol | Usuario | Temática | Fecha(s) de capacitación(es) |
|-----|---------------------------------------|--|--|---|
| 5 | Secretario Técnico | Diego Alberto Galvis Mejía | PERFIL SECRETARIO TECNICO, MODULOS Y FUNCIONALIDADES | 24/02/2023, 09/03/2023 y 11/05/2023 |
| 6 | Abogado | Giovanny Alexander Sanabria Velázquez | PERFIL ABOGADO, MODULOS Y FUNCIONALIDADES | 09/05/2023 |
| 7 | Administrador Entidad | Jessica Lizeth Martínez Huertas | PERFIL ADMINISTRADOR ENTIDAD, MODULOS Y FUNCIONALIDADES | 04/05/2023 |
| 8 | Abogado | Jose Alberto Higuera Alfonso | PERFIL ABOGADO, MODULOS Y FUNCIONALIDADES | 09/05/2023 |
| 9 | Abogado | Oscar David Cortés Pérez | PERFIL ABOGADO, MODULOS Y FUNCIONALIDADES | 17/04/2023 |
| 10 | Jefe Oficina de Control Interno | María Esperanza Pérez Pérez | PERFIL CONTROL INTERNO, MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES | 24/01/2023, 09/03/2023 y 30/05/2023 |

Tabla No. 3

En la reunión de cierre de la verificación adelantada, la OAJ manifestó que la certificación expedida para el PERFIL JEFE JURIDICO, MODULOS Y FUNCIONALIDADES, que aparece a nombre de una persona diferente a la Jefe de dicha Oficina, obedeció a que ella fue designada a asistir a la misma por lo que en tal sentido fue expedida la certificación; frente a esto, la OAJ informó que la certificación para la Jefe Jurídica se tendrá una vez recibida la capacitación.

Frente a la capacitación de usuarios del SGC en el sistema conforme lo consignado en la anterior tabla, es necesario señalar que no se conoció evidencia de la capacitación del abogado Edinson Zambrano Martínez, quien aparece como usuario abogado activado en el periodo enero – junio de 2023, y además según el reporte "REPORTE 1. INFORMACIÓN GENERAL DE PROCESOS JUDICIALES DE LA ENTIDAD-ACTIVOS" ostenta desde abril de 2023 la calidad de apoderado en 25 procesos activos del SGC.

Por lo anterior, se **recomienda** adelantar la gestión correspondiente para que los abogados, en especial los que tengan la condición de apoderados activos en el sistema y en efecto representen al SGC en procesos judiciales, reciban la capacitación bien sea por parte de la ANDJE o por parte del Administrador del sistema, ya que contrario a esto hubo abogados que sí recibieron la capacitación, sin estar activados en el sistema y sin tener procesos judiciales a su cargo.

Al respecto, la OAJ informó que para las capacitaciones faltantes y de personal nuevo de la OAJ se ha solicitado a la ANDJE la programación de las mismas para el segundo semestre de 2023.

3.2. ABOGADOS.

De conformidad con el Instructivo del sistema, en el numeral 6.3 para el rol de abogados, corresponde diligenciar en la plantilla:



(i) El número de abogados activos con corte al 30 de junio de 2023 indicando cuántos estaban litigando en la entidad según el área jurídica y cuántos activos en el sistema a esa fecha. Al respecto la OAJ informó en su correo electrónico del 23/08/2023 que, durante el primer semestre de 2023, se realizaron las siguientes activaciones de usuarios:

| Nombres | Apellidos | Estado | Fecha última activación |
|--------------------|-------------------------|--------|----------------------------|
| SANDRA | EBRAT ZUÑIGA | Activo | 2023-01-27 |
| GLORIA ISABEL | VARGAS TORRES | Activo | 2023-01-10 |
| GIOVANNY ALEXANDER | SANABRIA VELAZQUEZ | Activo | 2023-04-13 |
| ESTEFANIA | INSIGNARES CASTAÑEDA | Activo | 2023-01-10 |
| EDINSON | ZAMBRANO MARTINEZ | Activo | 2023-04-13 |
| DERLLY LIZETH | GALAN GOMEZ | Activo | 2023-02-23 |
| ANGIE ALEXANDRA | HERNANDEZ CASTAÑO | Activo | 2023-01-10 |

Tabla imagen No. 1

Así mismo informó que se mantienen activos los siguientes:

| Nombres | Apellidos | Estado | Fecha última activación |
|--------------|-----------------|--------|----------------------------|
| MAYCOL | RODRIGUEZ DIAZ | Activo | 2014-02-10 |
| JOSE ALBERTO | HIGUERA ALFONSO | Activo | 2021-01-22 |

Tabla imagen No. 2

Adicionalmente, la OAJ informó que estos abogados retirados de la entidad durante el primer semestre de 2023, siguen activos en el sistema:

| YULI PAOLA | TORRES PARDO | 52817714 |
|-----------------|----------------------|------------|
| SANDRA | EBRAT ZUÑIGA | 30777717 |
| GLORIA ISABEL | VARGAS TORRES | 43732569 |
| ESTEFANIA | INSIGNARES CASTAÑEDA | 1022367150 |
| ANGIE ALEXANDRA | HERNANDEZ CASTAÑO | 1013595769 |

Tabla imagen No. 3

De manera general, se observó al consultar el sistema que nueve (9) abogados aparecen activos durante el periodo enero – junio de 2023, de los cuales siete (7) tienen fecha de activados en el periodo mencionado, y dos (2) en un periodo anterior.



Igualmente, aparece un abogado activo durante enero – junio de 2023, aun cuando se desvinculó de la entidad en noviembre de 2022, situación respecto de la cual la OCI **recomienda** revisar la oportunidad con la que se están dando estos registros en el sistema. También se observó que se inactivó en marzo de 2023 a un abogado que se desvinculó de la entidad en febrero de 2023.

Frente a la información conocida, la OCI **recomienda** que la inactivación de los usuarios se lleve a cabo cada vez que un usuario indistintamente de su rol, se desvincule del SGC, ya que el reporte que muestra el sistema a la fecha de la consulta (08/09/2023) deja ver que de estos cinco (5) abogados, efectivamente cuatro (4) de ellos han permanecido activos en el sistema hasta la fecha de la consulta, sin estar vinculados ya a la entidad.

| Nombres | Apellidos | Identificación | Rol | Estado | Correo | Fecha última activación | Fecha última inactivación | Fecha retirado de la entidad |
|-----------------------|---|--|--|---|--|---|--|---|
| SANDRA | EBRAT ZUÑIGA | 30777717 | | Activo | sebrat@sgc.gov.co | 2023-01-27 | | |
| MAYCOL | RODRIGUEZ DIAZ | 80842505 | | Activo | dr.maycol@gmail.com | 2014-02-10 | | 15/11/2022 |
| JOSE ALBERTO | HIGUERA ALFONSO | 79979026 | | Activo | jhiguera@sgc.gov.co | 2021-01-22 | | |
| GLORIA ISABEL | VARGAS TORRES | 43732569 | | Activo | gvargast@sgc.gov.co | 2023-01-10 | | |
| GIOVANNY ALEXANDER | SANABRIA VELAZQUEZ | 1024476225 | | Activo | gasanabria@sgc.gov.co | 2023-04-13 | | |
| ESTEFANIA | INSIGNARES CASTAÑEDA | 1022367150 | Abogado | Activo | einsignaresc@sgc.gov.co | 2023-01-10 | | |
| EDINSON | ZAMBRANO MARTINEZ | 1117497373 | | Activo | ezambrano@sgc.gov.co | 2023-04-13 | | |
| DERLLY LIZETH | GALAN GOMEZ | 1049626030 | | Activo | dlgalan@sgc.gov.co | 2023-02-23 | | |
| ANGIE ALEXANDRA | HERNANDEZ CASTAÑO | 1013595769 | | Activo | aahernandez@sgc.gov.co | 2023-01-10 | | |
| YULI PAOLA | TORRES PARDO | 52817714 | | Inactivo | yptorresp@gmail.com | 2017-08-01 | 2023-03-24 | 28/02/2023 |
| | SANDRA MAYCOL JOSE ALBERTO GLORIA ISABEL GIOVANNY ALEXANDER ESTEFANIA EDINSON DERLLY LIZETH ANGIE ALEXANDRA | SANDRA EBRAT ZUÑIGA MAYCOL RODRIGUEZ DIAZ JOSE ALBERTO HIGUERA ALFONSO GLORIA ISABEL VARGAS TORRES GIOVANNY ALEXANDER SANABRIA VELAZQUEZ ESTEFANIA INSIGNARES CASTAÑEDA EDINSON ZAMBRANO MARTINEZ DERLLY LIZETH GALAN GOMEZ ANGIE ALEXANDRA HERNANDEZ CASTAÑO | SANDRA EBRAT ZUÑIGA 30777717 MAYCOL RODRIGUEZ DIAZ 80842505 JOSE ALBERTO HIGUERA ALFONSO 79979026 GLORIA ISABEL VARGAS TORRES 43732569 GIOVANNY SANABRIA VELAZQUEZ 1024476225 ESTEFANIA INSIGNARES 1022367150 EDINSON ZAMBRANO MARTINEZ 1117497373 DERLLY LIZETH GALAN GOMEZ 1049626030 ANGIE ALEXANDRA HERNANDEZ CASTAÑO 1013595769 | SANDRA EBRAT ZUÑIGA 30777717 MAYCOL RODRIGUEZ DIAZ 80842505 JOSE ALBERTO HIGUERA ALFONSO 79979026 GLORIA ISABEL VARGAS TORRES 43732569 GIOVANNY SANABRIA VELAZQUEZ 1024476225 ALEXANDER INSIGNARES 1022367150 ESTEFANIA CASTAÑEDA 1012367150 EDINSON ZAMBRANO MARTINEZ 1117497373 DERLLY LIZETH GALAN GOMEZ 1049626030 ANGIE ALEXANDRA HERNANDEZ CASTAÑO 1013595769 | SANDRA EBRAT ZUÑIGA 30777717 Activo MAYCOL RODRIGUEZ DIAZ 80842505 Activo JOSE ALBERTO HIGUERA ALFONSO 79979026 Activo GLORIA ISABEL VARGAS TORRES 43732569 Activo GIOVANNY SANABRIA VELAZQUEZ 1024476225 Activo ESTEFANIA INSIGNARES CASTAÑEDA 1022367150 Activo EDINSON ZAMBRANO MARTINEZ 1117497373 Activo DERLLY LIZETH GALAN GOMEZ 1049626030 Activo ANGIE ALEXANDRA HERNANDEZ CASTAÑO 1013595769 Activo | SANDRA EBRAT ZUÑIGA 30777717 MAYCOL RODRIGUEZ DIAZ 80842505 JOSE ALBERTO HIGUERA ALFONSO 79979026 GLORIA ISABEL VARGAS TORRES 43732569 GIOVANNY SANABRIA VELAZQUEZ 1024476225 ESTEFANIA INSIGNARES 1022367150 EDINSON ZAMBRANO MARTINEZ 1117497373 DERLLY LIZETH GALAN GOMEZ 1049626030 ANGIE ALEXANDRA HERNANDEZ CASTAÑO 1013595769 Activo sebrat@sgc.gov.co Activo gvargast@sgc.gov.co Activo gvargast@sgc.gov.co Activo einsignaresc@sgc.gov.co Activo digalan@sgc.gov.co Activo digalan@sgc.gov.co | Nombres Apellidos Identificación Rol Estado Correo activación SANDRA EBRAT ZUÑIGA 30777717 Activo sebrat@sgc.gov.co 2023-01-27 MAYCOL RODRIGUEZ DIAZ 80842505 Activo dr.maycol@gmail.com 2014-02-10 JOSE ALBERTO HIGUERA ALFONSO 79979026 Activo jhiguera@sgc.gov.co 2021-01-22 GLORIA ISABEL VARGAS TORRES 43732569 Activo gyargast@sgc.gov.co 2023-01-10 GIOVANNY ALEXANDER INSIGNARES CASTAÑEDA 1022367150 Activo gasanabria@sgc.gov.co 2023-04-13 Abogado Activo einsignaresc@sgc.gov.co 2023-01-10 Activo ezambrano@sgc.gov.co 2023-04-13 Activo digalan@sgc.gov.co 2023-04-13 Activo digalan@sgc.gov.co 2023-02-23 ANGIE ALEXANDRA HERNANDEZ CASTAÑO 1013595769 Activo aahernandez@sgc.gov.co 2023-01-10 | Nombres Apellidos Identificación Rol Estado Correo Fecha ultima activación SANDRA EBRAT ZUÑIGA 30777717 Activo sebrat@sgc.gov.co 2023-01-27 MAYCOL RODRIGUEZ DIAZ 80842505 Activo dr.maycol@gmail.com 2014-02-10 JOSE ALBERTO HIGUERA ALFONSO 79979026 Activo dr.maycol@gmail.com 2014-02-10 GLORIA ISABEL VARGAS TORRES 43732569 Activo gvargast@sgc.gov.co 2023-01-10 Activo gasanabria@sgc.gov.co 2023-01-10 Activo gasanabria@sgc.gov.co 2023-04-13 Abogado Activo einsignaresc@sgc.gov.co 2023-01-10 Activo einsignaresc@sgc.gov.co 2023-01-10 Activo ezambrano@sgc.gov.co 2023-04-13 Activo digalan@sgc.gov.co 2023-02-23 ANGIE ALEXANDRA HERNANDEZ CASTAÑO 1013595769 Activo aahernandez@sgc.gov.co 2023-01-10 |

Tabla imagen No. 4

Según lo registrado en el sistema, se observó que todos los abogados activos cuentan con el dato actualizado de correo electrónico.

En relación con la información de estudios, experiencia e información laboral de los profesionales, se observó igualmente que los activados durante enero – junio de 2023 cuentan con información registrada, a excepción de la profesional Gloria Isabel Vargas, respecto de quien se cita que tiene tres especializaciones, sin señalar de cuáles se trata.

3.3. PROCESOS JUDICIALES.

3.3.1. Procesos activos.

• El Instructivo del sistema, en su numeral 6.4 señala que se debe reportar la información relacionada con procesos activos y procesos terminados de la entidad, y los que no tienen abogado asignado, todo al 30 de junio de 2023.

De acuerdo con la información registrada en el sistema (columna N "fecha de registro del proceso" según el "REPORTE 1. INFORMACIÓN GENERAL DE PROCESOS JUDICIALES DE LA ENTIDAD-ACTIVOS" descargado el 08/09/2023), el Servicio Geológico Colombiano al 30 de junio de 2023 tuvo 76 procesos activos, lo cual coincide con la relación de procesos activos suministrada por la OAJ, cuya fuente fue ANDJE – Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKogui, con corte al 04/07/2023.



A la fecha de la consulta en el sistema aparecen dos procesos activos identificados con ID 2451260 y 2447380, registrados con posterioridad al 30 de junio de 2023, razón por la que no se tienen en cuenta para el reporte en la plantilla como procesos activos dentro el periodo objeto de verificación.

3.3.2. Procesos terminados durante el primer semestre de 2023.

- El Instructivo del sistema en el numeral 6.4 pide que se reporte cuántos procesos se terminaron durante el periodo enero junio de 2023 y de estos, a cuántos se les registró una actuación de terminación en el sistema, dato para el cual la información que se debe tener en cuenta es la fecha de la actuación y no la fecha del registro de la actuación. Al respecto la OAJ informó que durante el periodo en mención terminaron los procesos con ID 1303934 y 2115292; sin embargo, al consultar en el sistema el REPORTE 1. INFORMACIÓN GENERAL DE PROCESOS JUDICIALES DE LA ENTIDAD-TERMINADOS", se tiene que durante enero junio de 2023 tomando como criterio la fecha de la actuación, terminó solamente el proceso con ID 215292, ya que el proceso con ID 1303934 tuvo su última actuación durante el segundo semestre de 2022, y por tanto no se incluye para efectos del reporte hacia la ANDJE.
- El número total de procesos del SGC que se encuentran terminados, sin acotar al periodo enero junio de 2023, sino a la totalidad de los que presentan ese estado en el sistema, se observó que al 30/06/2023 corresponde a 162 procesos.

3.3.3 Procesos mayores a 33.000 SMMLV.

El Instructivo del sistema en el numeral 6.4 indica que los procesos mayores a 33.000 SMMLV, que equivalen a \$38.280 millones de pesos, son los de mayor cuantía y corresponde verificar cuáles de éstos están registrados en el sistema, y si cuentan con la copia de la demanda respectiva. Sobre este punto, la OAJ en su respuesta vía correo electrónico del 23 de agosto de 2023, informó que son cinco (5) los procesos de mayor cuantía del SGC que están activos; de la información recibida se tomaron los siguientes datos de los cinco (5) procesos reportados:

| Número Ekogui | Código único del proceso | Calidad | Fecha de registro del proceso | Nombre contraparte | Valor Económico Indexado |
|------------------|-----------------------------|-----------|-------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|
| 155795 | 54001333100520110006000 | | 2012/12/31 | MARIBEL CARVAJAL ESCALANTE | \$645.672.868.473,23 |
| 335364 | 05001333101020100031500 | | 2013/05/27 | NILSON ANDRES CARO LOPERA | \$71.868.957.464,08 |
| 452701 | 11001032600020130013200 | DEMANDADO | 2014/03/27 | KOREANAS LTDA | \$46.990.378.469,48 |
| 1020497 | 25000233600020160252000 | | 2017/05/31 | DRUMMOND LTD | \$133.558.197.705,32 |
| 1104563 | 25000234100020170068700 | | 2017/11/17 | MARÍA ROSA ORDOÑEZ GÓMEZ | \$2.515.702.738.087,72 |

Tabla No. 4



Al efectuar la consulta en el sistema, partiendo del dato correspondiente al "Valor Económico Indexado" (columna AL del reporte del sistema), se tiene que al 30 de junio de 2023 efectivamente son cinco (5) los procesos de mayor cuantía, es decir, con un valor superior a 33.000 SMMLV, y corresponden a los que aparecen en la Tabla No. 5, aportados por la OAJ.

Respecto de la copia de la demanda, se observó en el sistema que los cinco (5) procesos, cuentan con dicha copia registrada.

3.3.4 Calificación del riesgo.

El Instructivo del sistema, en el numeral 6.4. versión 14 pide revisar la calificación del riesgo para los procesos activos en los que la entidad tenga la calidad de demandada, discriminando cuántos se han calificado en algún momento del primer semestre de 2023, cuántos tienen su última calificación anterior a este periodo, y cuántos procesos no tienen calificación. Al verificar la calificación del riesgo en procesos activos del SGC al 30/06/2023 se tiene que:

| Nro. | Número Ekogui | Código único del proceso | Nombre contraparte | Valor Provisión Contable | Fecha de la Provisión Contable | Fecha de la última calificación del riesgo | Probabilidad de perder el caso | Tipo de registro contable sugerido |
|------|------------------|-----------------------------|--|--------------------------------|--------------------------------------|---|--------------------------------------|---|
| 1 | 119632 | 25000231500020060043001 | LUIS ALFREDO AVENDAÑO | 0,000 | 2023-02-28 19:28:50 | 2023-02-28 19:28:50 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 2 | 155795 | 54001333100520110006000 | LUIS ALBERTO ZAPATA ESCALANTE | 0,000 | 2023-02-28 19:29:55 | 2023-02-28 19:29:55 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 3 | 160236 | 41001233100020100073300 | VICENTE TAMAYO TRUJILLO | 0,000 | 2023-02-28 19:33:30 | 2023-02-28 19:33:30 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 4 | 294876 | 25000232400020160000100 | MYRIAM ADRIANA ARDILA RODRIGUEZ | 0,000 | 2023-02-28 20:35:06 | 2023-02-28 20:35:06 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 5 | 327754 | 05001333301020120008700 | CARMEN EMILIA VELASQUEZ DE ALVAREZ | 0,000 | 2022-12-31 08:25:19 | 2022-12-31 08:25:19 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 6 | 335364 | 05001333101020100031500 | GENY CECILIA CARO LOPERA | 0,000 | 2023-02-28 20:42:52 | 2023-02-28 20:42:52 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 7 | 336169 | 25000232600020090004001 | SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA | 0,000 | 2023-06-30 15:20:02 | 2023-06-30 15:20:02 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 8 | 344511 | 11001032600020120000800 | VICTOR MANUEL RIOS ACEVEDO | 0,000 | 2023-06-30 15:20:52 | 2023-06-30 15:20:52 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 9 | 520799 | 05001333302420140063100 | LUZ DARY VELEZ RESTREPO | 0,000 | 2022-12-31 09:27:02 | 2022-12-31 09:27:02 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 10 | 527351 | 19001233300220130047600 | URSULA DELGADO RIASCOS | 0,000 | 2022-12-31 09:36:14 | 2022-12-31 09:36:14 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 11 | 588291 | 73001233300120140032400 | DEFENSORIA DEL PUEBLO | 0,000 | 2023-02-28 20:45:28 | 2023-02-28 20:45:28 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 12 | 657137 | 05001333300920140071200 | JAIME DE JESUS ROJAS QUIROZ | 0,000 | 2022-12-31 10:00:20 | 2022-12-31 10:00:20 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 13 | 677228 | 19001333300320140028800 | FERNEY CRUZ BUESACO | 0,000 | 2022-12-31 10:15:54 | 2022-12-31 10:15:54 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 14 | 867314 | 15693333170120120009200 | MARIA CRISTINA LAGOS MARTINEZ | 0,000 | 2023-06-30 15:36:32 | 2023-06-30 15:36:32 | REMOTA | NO SE REGISTRA |



| Nro. | Número Ekogui | Código único del proceso | Nombre contraparte | Valor Provisión Contable | Fecha de la Provisión Contable | Fecha de la última calificación del riesgo | Probabilidad de perder el caso | Tipo de registro contable sugerido |
|------|------------------|-----------------------------|---|--------------------------------|--------------------------------------|---|--------------------------------------|---|
| 15 | 950246 | 19001333300120160022500 | ADELINDA MORERA ACOSTA | 0,000 | 2022-12-31 10:47:22 | 2022-12-31 10:47:22 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 16 | 1208841 | 15238333300320180001900 | JOSE JACOB GONZALEZ VARGAS | 0,000 | 2022-12-31 11:08:08 | 2022-12-31 11:08:08 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 17 | 1251023 | 18001234000020180007500 | CARLOS ARTURO CARDENAS CUELLAR | 0,000 | 2022-12-31 11:11:57 | 2022-12-31 11:11:57 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 18 | 1283291 | 76001333301120170010800 | MARTHA CECILIA ECHEVERRI PALACIOS | 0,000 | 2022-12-29 16:17:43 | 2022-12-29 16:17:43 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 19 | 1311846 | 76001333300620180017700 | MARIA EFIGENIA VELANDIA CORDOBA | 0,000 | 2022-12-16 16:30:03 | 2022-12-16 16:30:03 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 20 | 2004155 | 17001233300020190014900 | ALEXANDRA VELEZ MARIN | 0,000 | 2023-02-28 18:52:49 | 2023-02-28 18:52:49 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 21 | 2005327 | 05001333301520190001700 | SILVIA AMPARO SILVA SERNA | 0,000 | 2022-12-28 17:49:08 | 2022-12-28 17:49:08 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 22 | 2032975 | 11001334306220190009600 | OMAR DARIO ALCALA GOMEZ | 0,000 | 2022-12-26 18:03:53 | 2022-12-26 18:03:53 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 23 | 2067004 | 52001233300020190018300 | MAURA LILIA TEZ OVIEDO | 0,000 | 2023-02-28 18:42:12 | 2023-02-28 18:42:12 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 24 | 2086568 | 11001333603820190010100 | BETTY ELISA JACANAMEJOY BECERRA | 0,000 | 2022-12-31 07:53:22 | 2022-12-31 07:53:22 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 25 | 2096370 | 86001333100120190019600 | LILIANA ALEXANDRA VILLACORTE LOPEZ | 0,000 | 2022-12-30 13:36:10 | 2022-12-30 13:36:10 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 26 | 2109264 | 52001233300020190029600 | JUAN DARIO GOYES GARZON | 0,000 | 2022-12-31 07:43:30 | 2022-12-31 07:43:30 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 27 | 2110977 | 86001334000220190016600 | SOFIA CASTILLO PRIETO | 0,000 | 2022-12-31 07:51:05 | 2022-12-31 07:51:05 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 28 | 2111274 | 86001334000220190016900 | KATHERIN DANIELA ARCINIEGAS GUERRA | 0,000 | 2022-12-31 07:44:53 | 2022-12-31 07:44:53 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 29 | 2131298 | 13001233300020160030600 | COLGEMS LTDA. C.I. | 0,000 | 2023-06-30 14:46:18 | 2023-06-30 14:46:18 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 30 | 2168957 | 25843310300120200014000 | FLOR ALBA PEREZ FONSECA | 0,000 | 2022-12-31 07:48:47 | 2022-12-31 07:48:47 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 31 | 2168970 | 25843310300120200010900 | EDGAR LIZ TROCHEZ | 0,000 | 2022-12-31 07:47:27 | 2022-12-31 07:47:27 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 32 | 2168978 | 25843310300120200011300 | LUZ DARY RANGEL ROMERO | 0,000 | 2022-12-30 13:25:44 | 2022-12-30 13:25:44 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 33 | 2169497 | 25843310300120200011700 | SUSANA PARRA | 0,000 | 2022-12-30 13:17:26 | 2022-12-30 13:17:26 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 34 | 2179956 | 25843310300120200013100 | ADRIANA MILENA DAZA BRICEÑO | 0,000 | 2022-12-30 10:33:18 | 2022-12-30 10:33:18 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 35 | 2227299 | 11001334306520190017500 | GERYON PERDOMO MARTINEZ | 0,000 | 2022-12-30 10:15:19 | 2022-12-30 10:15:19 | REMOTA | NO SE REGISTRA |



| Nro. | Número Ekogui | Código único del proceso | Nombre contraparte | Valor Provisión Contable | Fecha de la Provisión Contable | Fecha de la última calificación del riesgo | Probabilidad de perder el caso | Tipo de registro contable sugerido |
|------|------------------|-----------------------------|--|--------------------------------|--------------------------------------|---|--------------------------------------|---|
| 36 | 2366437 | 86001312100120190033800 | Salomón Chindoy | 0,000 | 2022-12-16 15:44:01 | 2022-12-16 15:44:01 | REMOTA | NO SE REGISTRA |
| 37 | 156615 | 25000232400020100074100 | JOSE JOAQUIN GARCIA GARCIA | 0,000 | 2023-02-28 19:31:21 | 2023-02-28 19:31:21 | BAJA | CUENTAS DE ORDEN |
| 38 | 286361 | 25000232400020100032001 | LUIS ORLANDO ALVAREZ BERNAL | 0,000 | 2023-02-28 20:26:56 | 2023-02-28 20:26:56 | BAJA | CUENTAS DE ORDEN |
| 39 | 334252 | 73001230000020110061300 | JUAN DAVID CEBALLOS RAMIREZ | 0,000 | 2023-02-28 20:37:34 | 2023-02-28 20:37:34 | BAJA | CUENTAS DE ORDEN |
| 40 | 452701 | 11001032600020130013200 | KOREANAS LTDA | 0,000 | 2023-06-30 15:22:29 | 2023-06-30 15:22:29 | BAJA | CUENTAS DE ORDEN |
| 41 | 462729 | 11001032600020140003400 | COLGEMS LTDA. C.I | 0,000 | 2023-06-30 15:32:37 | 2023-06-30 15:32:37 | BAJA | CUENTAS DE ORDEN |
| 42 | 549868 | 68001233300020140079500 | MIGUEL ANDRES RAMOS JAIMES | 0,000 | 2023-02-28 20:44:09 | 2023-02-28 20:44:09 | BAJA | CUENTAS DE ORDEN |
| 43 | 603545 | 11001032600020140009700 | COLGEMS LTDA. C.I | 0,000 | 2023-06-30 15:35:18 | 2023-06-30 15:35:18 | BAJA | CUENTAS DE ORDEN |
| 44 | 725454 | 17001333300220150021400 | DORA ILSE DURAN GARCES | 0,000 | 2022-12-31 10:19:13 | 2022-12-31 10:19:13 | BAJA | CUENTAS DE ORDEN |
| 45 | 946625 | 15001233300020140035300 | MARIA DEL CARMEN GALLO ARAQUE | 0,000 | 2022-12-31 10:43:46 | 2022-12-31 10:43:46 | BAJA | CUENTAS DE ORDEN |
| 46 | 988086 | 19001333300620160022400 | YOANH MANUEL GALLEGO MORERA | 0,000 | 2022-12-28 15:43:12 | 2022-12-28 15:43:12 | BAJA | CUENTAS DE ORDEN |
| 47 | 1020497 | 25000233600020160252000 | DRUMMOND LTD | 0,000 | 2023-06-30 16:11:59 | 2023-06-30 16:11:59 | BAJA | CUENTAS DE ORDEN |
| 48 | 1058680 | 15238333300220170011900 | LUIS ANTONIO TURMEQUE PADILLA | 0,000 | 2022-12-31 10:51:04 | 2022-12-31 10:51:04 | BAJA | CUENTAS DE ORDEN |
| 49 | 1104563 | 25000234100020170068700 | MARÍA ROSA ORDOÑEZ GÓMEZ | 0,000 | 2023-06-30 16:13:07 | 2023-06-30 16:13:07 | BAJA | CUENTAS DE ORDEN |
| 50 | 1300326 | 76001333300120170012800 | UNIVERSIDAD DEL VALLE DEL CAUCA | 0,000 | 2023-06-30 16:14:34 | 2023-06-30 16:14:34 | BAJA | CUENTAS DE ORDEN |
| 51 | 1357091 | 11001310501620180064100 | JORGE ADALBERTO BARRETO CALDON | 0,000 | 2022-12-31 07:59:43 | 2022-12-31 07:59:43 | BAJA | CUENTAS DE ORDEN |
| 52 | 1372069 | 05001333303220180034900 | CLAUDIA PATRICIA BETANCUR GUZMAN | 0,000 | 2022-12-31 11:23:51 | 2022-12-31 11:23:51 | BAJA | CUENTAS DE ORDEN |
| 53 | 2409650 | 15238333300320220023400 | MARIA HORTENSIA MEJIA ARISMENDY | 0,000 | 2023-06-29 16:04:24 | 2023-06-29 16:04:24 | BAJA | CUENTAS DE ORDEN |
| 54 | 2421116 | 15238333300320220029900 | SARA YULIANA ROJAS GONZALEZ | 0,000 | 2023-07-10 11:39:39 | 2023-07-10 11:39:39 | BAJA | CUENTAS DE ORDEN |
| 55 | 1370916 | 17001333900720160033800 | DIANA CAROLINA CALLE VALENCIA | 0,000 | 2022-12-31 11:18:58 | 2023/02/16 | MEDIA | CUENTAS DE ORDEN |
| 56 | 2179692 | 68001233300020200005300 | UNION TEMPORAL LITOTECA 2018 | 0,000 | 2023-06-30 14:27:23 | 2023/04/28 | MEDIA | CUENTAS DE ORDEN |
| 57 | 2282509 | 11001333603120210032000 | SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. | 0,000 | 2023-06-29 16:21:04 | 2022/04/04 | MEDIA | CUENTAS DE ORDEN |



| Nro. | Número Ekogui | Código único del proceso | Nombre contraparte | Valor Provisión Contable | Fecha de la Provisión Contable | Fecha de la última calificación del riesgo | Probabilidad de perder el caso | Tipo de registro contable sugerido |
|------|------------------|-----------------------------|---|--------------------------------|--------------------------------------|---|--------------------------------------|---|
| 58 | 2328128 | 11001333500720220001700 | EDWIN ALEXANDER PALACIOS VARGAS | 0,000 | 2023-06-29 16:11:27 | 2023/05/12 | MEDIA | CUENTAS DE ORDEN |
| 59 | 2413150 | 11001334205420230006100 | WILLIAM ORLANDO SAAVEDRA APONTE | 0,000 | 2023-06-29 15:57:05 | 2023/05/05 | MEDIA | CUENTAS DE ORDEN |
| 60 | 2420743 | 11001334204920220038600 | ANGELA KARINA MOLINA SANCHEZ | 0,000 | 2023-06-29 15:43:09 | 2023/06/06 | MEDIA | CUENTAS DE ORDEN |
| 61 | 2432126 | 76001333300720230007200 | JORGE ANDRÉS DE LA ROSA RAMIREZ | 0,000 | 2023-07-10 11:33:05 | 2023/07/06 | MEDIA | CUENTAS DE ORDEN |
| 62 | 198425 | 25000232600020110106800 | DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION | 0,000 | 2023-06-30 15:18:18 | 2023-06-30 15:18:18 | ALTA | PROVISION CONTABLE |

Tabla No. 5

Conforme el contenido de la tabla No. 6 según los datos extractados del sistema, el SGC calificó el riesgo de los procesos en los cuatro componentes (fortaleza defensa, fortaleza probatoria, riesgo procesal y nivel de jurisprudencia) en 29 procesos durante el semestre enero – junio de 2023, en 31 casos con anterioridad a enero de 2023, y en dos casos (2421116 y 2432126) con posterioridad a junio de 2023.

Frente a esto, se **recomienda** a los apoderados tener en cuenta el numeral 4 del artículo 2.2.3.4.1.10 Funciones del apoderado, del Decreto 1069 de 2015:

"Son funciones del apoderado frente al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI, las siguientes:

•••

4. Calificar el riesgo en cada uno de los procesos judiciales a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo, de conformidad con la metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado..."

3.3.5 Provisión contable.

En cuanto a la provisión contable de los procesos en los que el SGC es demandado, se observa que para 31 de ellos la última fecha de provisión contable se dio finalizando diciembre de 2022; para 29 procesos ocurrió durante el primer semestre de 2023 y para 2 (2421116 y 2432126) con posterioridad a junio de 2023.

De la totalidad de los 62, solo el proceso identificado con ID 198425 se encuentra calificado con probabilidad alta de pérdida, sin embargo, presenta valor de provisión en cero, de acuerdo con lo que figura en el "REPORTE 1. INFORMACIÓN GENERAL DE PROCESOS JUDICIALES DE LA ENTIDAD-ACTIVOS" tomado al 08/09/2023.

Frente a este caso, según la última fecha de provisión en el sistema, esto es al 30/06/2023, en la que figura la provisión en cero, se consultó el tema con la OAJ y al respecto informó: sobre la "provisión contable registrada en ekogui para el único proceso de probabilidad alta en nuestros registros, me permito reenviar este correo que corresponde al informe que mensualmente se envía a la URF y en el cual se



incluye el formulario F.FIN CTA 002 el cual informa el valor a provisionar y que corresponde, en el excel reporte diario, con la columna BB "valor presente contingencia sugerido sugerido", aunque por inconsistencias en la plataforma dicho valor no aparecía en la columna AR "Valor Provisión contable" y a pesar de que el abogado editando ekogui con su rol intentaba registrar en el campo de provisión contable, la cifra sugerida, dicho espacio no se dejaba modificar y reportaba "null" . Ya ayer se dejó modificar por el apoderado y ya dicha columna reporta nuevamente un valor diferente de cero en el proceso mencionado, esto es que le ha permitido registrar el mismo valor sugerido en la columna BB, y así lo ha hecho."

Además de la información transcrita, la OAJ aportó una certificación contable expedida el 15-09-2023, señalando que en la cuenta 270103001 se encuentra reconocido por concepto de provisiones y litigios un total de \$5.336.481.508 al tercero Departamento Nacional de Planeación con corte al 30 de junio de 2023, a partir de lo cual se entiende que si bien en el sistema la provisión para el proceso ID 198425 es \$0, conforme lo certificado por contabilidad, al 30-06-2023 el proceso si contó con la respectiva provisión en el valor antes referido.

En resumen, a continuación se muestran los procesos en los que el SGC es demandado y cuentan con la calificación del riesgo en los diferentes rangos según la probabilidad de pérdida:

| Probabilidad de perder el caso | | | Número de proceso con provisión superior a cero |
|-----------------------------------|----|----|---|
| Remota | 36 | 36 | 0 |
| Baja | 18 | 18 | 0 |
| Media | 7 | 7 | 0 |
| Alta | 1 | 1 | 0 |
| TOTAL | 62 | 62 | 0 |

Tabla No. 6

Al igual que en verificaciones correspondientes a periodos anteriores, realizadas por la Oficina de Control Interno, se **recomienda** a la OAJ tener en cuenta los procesos calificados con probabilidad de pérdida media, en el sentido de revisar si estos casos ameritan o no provisión, dada la indexación que se realiza a los valores de pretensiones de estos procesos.

3.4. PREJUDICIALES.

3.4.1 Prejudiciales activas.

De acuerdo con el numeral 6.5 del instructivo del sistema, se debe indicar la totalidad de procesos de conciliación que están activos en la entidad, y cuántos están activos en el sistema, teniendo en cuenta los rangos de fechas que solicita la certificación.

La OAJ informó en su correo del 23/08/2023 respecto de conciliaciones extrajudiciales que se radicaron y estuvieron activas entre enero y junio de 2023 las que muestra siguiente tabla:



| ID KOGUI | FECHA DE REGISTRO | CALIDAD DE LA ENTIDAD | ACCIÓN JUDICIAL PRETENDIDA | AUTORIDAD INICIAL | NOMBRE ABOGADO ACTUAL DE LA ENTIDAD | ESTADO DEL CASO |
|-------------|----------------------|--------------------------|--|--|---|-----------------------|
| 1519028 | 2023-01- 04 | CONVOCANTE | Controversias Contractuales | PROCURADURIA 142 JUDICIAL II ADMINISTRATIVA DE BOGOTA | HIGUERA ALFONSO JOSE ALBERTO | Activo |
| 1522921 | 2023-02- 08 | CONVOCANTE | Controversias Contractuales | PROCURADURIA (REPARTO) | | Activo |
| 1523560 | 2023-02- 17 | CONVOCADO | Nulidad y restablecimiento del derecho | PROCURADURIA 166 JUDICIAL II ADMINISTRATIVA DE CALI | GALAN GOMEZ DERLLY LIZETH | Activo |
| 1526756 | 2023-04- 20 | CONVOCADO | Controversias Contractuales | PROCURADURIA 134 JUDICIAL II ADMINISTRATIVA DE BOGOTA | HIGUERA ALFONSO JOSE ALBERTO | Activo |
| 1529306 | 2023-06- 13 | CONVOCADO | Nulidad y restablecimiento del derecho | PROCURADURIA 50 JUDICIAL II ADMINISTRATIVA DE BOGOTA | ZAMBRANO MARTINEZ EDINSON | Activo |

Tabla imagen No. 5

Al consultar el sistema, aparecen listadas como conciliaciones activas del SGC no solo para el periodo enero-junio de 2023, sino en general, diez (10) que están identificadas con ID 1519028, 1522921, 1526756, 1504001, 1510693, 1511784, 1514451, 1514457, 1514462 y 1514491, por un valor total de \$416.859.225.

3.4.2 Conciliaciones terminadas.

De acuerdo con el numeral 6.5 del instructivo del sistema, se deben indicar las conciliaciones prejudiciales que terminaron en el primer semestre de 2023 y de estas cuántas registraron una actuación de terminación con fecha del primer semestre de 2023 en el sistema. Frente a este punto, la OAJ informó que no se encuentran conciliaciones terminadas en el primer semestre de 2023.

No obstante, al consultar el sistema, se observó que aparece una conciliación en estado "terminado" y con fecha de última situación del 23/06/2023, identificada con ID 1529306, caso que en opinión de la OCI corresponde reportar como conciliación terminada durante el primer semestre de 2023.

A continuación, se relacionan de manera detallada las conciliaciones activas al 30 de junio de 2023:

- Registro durante el primer semestre de 2023: 1519028, 1522921, 1523560 y 1526756.
- Registro durante segundo semestre de 2022: 1504001, 1510693, 1511784, 1514451, 1514457, 1514462, y 1514491.
- Registro en primer semestre de 2022 y anteriores: no hay.

3.5 ARBITRAMENTOS.

En relación con arbitramentos activos del Servicio Geológico Colombiano y registrados en el sistema, la OAJ informó mediante correo electrónico del 23/08/2023 que en el período enero – junio de 2023 el SGC no fue parte en ningún arbitramento.



3.6 PAGOS.

De acuerdo con el instructivo del sistema en su numeral 6.7 teniendo en cuenta que la entidad gestiona pagos por medio del SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se efectuó la verificación en el correspondiente módulo de pagos del sistema, para determinar si durante el periodo enero - junio de 2023 se hizo uso del módulo, frente a lo cual se observó que en el sistema no aparece ningún pago reportado por el Servicio Geológico Colombiano para el periodo enero - junio de 2023.

4. CONCLUSIONES.

Usuarios

El Servicio Geológico Colombiano tuvo durante el periodo enero – junio de 2023, activos los 8 roles en el sistema, a saber: (i) administrador entidad, (ii) abogados, (iii) enlace de pagos, (iv) secretario técnico, (v) jefe financiero, (vi) jefe control interno, (vii) jefe jurídico y (viii) formulador PPDA. En cuanto al rol de Jefe Financiero estuvo activo en cabeza de una persona que se desvinculó del SGC a inicios del año 2023 y se mantuvo activado hasta agosto de 2023; de igual forma, respecto de un abogado desvinculado de la entidad con anterioridad a enero de 2023 se mantuvo activo.

Observación: falta de oportunidad en la inactivación de usuarios en el sistema.

Capacitaciones

La persona que recibió capacitación en marzo de 2023 para los roles de Jefe Financiero y de Enlace de Pagos no fue activado/creado en el sistema durante el periodo enero – junio de 2023.

El abogado Edinson Zambrano Martínez, usuario con rol de abogado activado en el periodo enero – junio de 2023, y quien ostenta desde abril de 2023 la calidad de apoderado en 25 procesos activos del SGC según lo registrado en el sistema, no recibió capacitación durante el periodo enero – junio de 2023.

Observación: ausencia de capacitación para la totalidad de los usuarios según el rol que asumieron durante el periodo.

Procesos

El Servicio Geológico Colombiano registró en el sistema al 30 de junio de 2023 setenta y seis (76) procesos activos, dato consistente con la relación de procesos activos suministrada por la OAJ, cuya fuente fue ANDJE – Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKogui, con corte al 04/07/2023.

Igualmente, la entidad registró en el sistema un (1) proceso terminado, durante enero – junio de 2023, tomando como criterio la fecha de la actuación de terminación.

Así mismo, el Servicio Geológico Colombiano registró en el sistema al 30 de junio de 2023 cinco (5) procesos de mayor cuantía, es decir, con un valor superior a 33.000 SMMLV identificados con ID 155795, 335364, 452701, 1020497 y 1104563.



En cuanto a la calificación del riesgo y la provisión, el Servicio Geológico Colombiano registró en el sistema la calificación del riesgo de los 62 procesos en los cuales es demandado, así: 29 procesos durante el semestre enero — junio de 2023, 31 procesos con anterioridad a enero de 2023 y 2 procesos con posterioridad a junio de 2023.

Registró además en el sistema un proceso con probabilidad alta de pérdida, y al interior de la institución provisionó para dicho proceso la suma de \$5.336.481.508 conforme la certificación contable expedida.

Observación: frente a 31 procesos no se cumplió el numeral 4 del artículo 2.2.3.4.1.10 Funciones del apoderado, del Decreto 1069 de 2015 que dice:

"Son funciones del apoderado frente al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI, las siguientes:

...

4. Calificar el riesgo en cada uno de los procesos judiciales a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo, de conformidad con la metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado..."

Conciliaciones extrajudiciales

En el sistema aparecen listadas como conciliaciones activas del SGC no solo para el periodo enero-junio de 2023, sino en general, diez (10) que están identificadas con ID 1519028, 1522921, 1526756, 1504001, 1510693, 1511784, 1514451, 1514457, 1514462 y 1514491, por un valor total de \$416.859.225

La conciliación con ID 1529306 estuvo activa y fue terminada durante el periodo en mención.

Observación: falta de oportunidad en la actualización del estado terminado frente a la conciliación antes citada.

Arbitramentos

No hubo durante el periodo.

Pagos

No se registraron en el sistema SIIF durante el periodo.

Recomendación general.

Teniendo en cuenta que el sistema eKOGUI es el único sistema de gestión de información litigiosa del Estado creado para el seguimiento de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y procesos arbitrales en los que hacen parte las entidades públicas del orden nacional ante las autoridades nacionales e internacionales y que tiene como objetivo servir de herramienta para la adecuada gestión del riesgo fiscal asociado a la actividad judicial, arbitral y extrajudicial de la Nación y así como monitorear y gestionar los procesos que se deriven de aquella actividad, y que como fuente oficial de la información litigiosa del estado deberá ser utilizado y alimentado por las entidades públicas del orden nacional, la OCI recomienda a los diferentes usuarios responsables, mantener el cumplimiento de las funciones definidas por ley para cada uno, en lo relacionado con el registro de la información y la oportunidad requerida, de manera tal



que la información litigiosa del SGC esté actualizada y sea fidedigna en el sistema conforme lo que ocurra en cada proceso en los diferentes despachos judiciales.

NOTA: El resultado de la verificación adelantada por la Oficina de Control Interno para el diligenciamiento del formato Plantilla de Certificado de Control Interno eKOGUI, fue puesto en conocimiento de la OAJ de manera previa a la remisión del mismo al correo soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co de la ANDJE, el día 15 de septiembre de 2023.